

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

Contrato N°		01019032026			
Contratista:		RANGEL DIAZ KATERINE DEL CARMEN			
N° Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:		14-46-101170327			
N° Póliza de la Garantía de responsabilidad Civil extracontractual		N/A			
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO			
Fecha de expedición de la garantía:		12 DE FEBRERO DE 2026			
VERIFICACION DE LOS AMPAROS					
VALOR DEL CONTRATO		\$99.904.533			
%	AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE /NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
0%	Buen manejo y correcta inversión del anticipo				NO APLICA
0%	Devolución del pago anticipado				NO APLICA
10%	Cumplimiento	31/01/2026	03/07/2027	\$9,990,453.30	CUMPLE
0%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales				NO APLICA
0%	Estabilidad y calidad de la obra				NO APLICA
0%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos				NO APLICA
0%	Calidad del Servicio				NO APLICA
0 SML MV	Responsabilidad Civil Extracontractual				NO APLICA

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el 12 de febrero de 2026.



KERLY JAZMÍN AGAMEZ BERRÍO
Directora de Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Laura Victoria Tellez Martin	Contratista Dirección de Contratación	
Proyectó	Armando Felipe Bermudez Rivera	Contratista Dirección de Contratación	

PÚBLICA